



DECRETO N° 630 /

LAJA, Marzo 01 de 2012

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 125 de fecha 16-02-2012, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.-D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.-Licitación N° 3734-23-LE12 de fecha 20-02-2012
- 6.-Informe de la Directora Dideco y del Encargado de Adquisiciones de fecha 29-02-2012, con resolución Sr. Alcalde (s).
- 7.-D.A N° 611 de fecha 29-02-2012
- 8.-D.A. N° 503 de fecha 20-02-2012, aprueba Bases del llamado a licitación Pública
- 9.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 10.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 11.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de Contratar el servicio de Producción, para proveer Artistas, Bandas Locales y Otros, evento Cierre del Verano 2012. .

RESUELVO:

1.-APRÚEBESE: el Contrato con la Productora Sociedad Jimenez y Espinoza Ltda R.U.T: 76.022.221-6, para proveer el Servicio de Producción de las actividades del Programa Cierre de Verano 2012, emanado de la Licitación N° 3734-23-LE12 de fecha 20/02/2012.

2.-PROCÉDASE, al pago único de \$ 19.599.300 impuesto incluido, habiéndose constatado que el servicio contratado se ha efectuado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 22.08.011 Sp 3 cc 600303 y 600322, del presupuesto Municipal vigente año 2012.

3.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de dicha contratación a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MAIRA VALDEBÉNITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MVG/spa
DISTRIBUCION:/

Depto. Desarrollo Comunitario, Depto. Administración y Finanzas, Unidad de Adquisiciones, Control Interno, Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I.Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233